

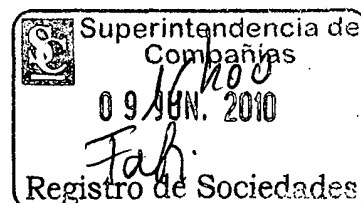


22525

COMPañIA DE TRANSPORTE PLANETA **TRANSPLANETA S.A.**

Quito, 07 de junio de 2010.
S.A. CTSA/10 Oficio No.- 0037

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



\$50% anual
valor

De mi Consideración:

Reciba un cordial saludo de parte de Sr. Joselito Rodríguez Velasco, Gerente de la Compañía de Transporte Planeta "TRANSPLANETA S.A."

En observancia de lo previsto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el Señor OCAMPO PURCACHI ANGEL RUBÉN, portador de la cédula de identidad No.- 020004792-6, de nacionalidad ecuatoriana cede una acción No.- A-0124-TP, con un valor nominal de USD \$50,00 a la señora CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD Y HEREDEROS, portadora de la cédula de identidad No.- 020006885-6, de nacionalidad ecuatoriana.

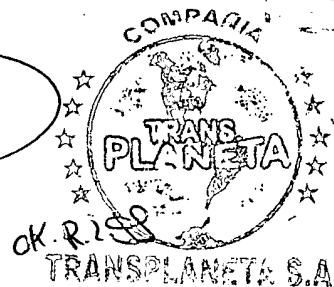
Esta transferencia ha sido registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TRANSPLANETA S.A. en cumplimiento de lo expuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías por lo que le solicito de la manera más comedida se digne dar el trámite correspondiente al presente; y de igual forma se le facilite UN LISTADO DE ACCIONISTAS Y DOS CERTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL de la Compañía mediante expediente No.- 93723 en el mismo que conste registrado como el "nuevo accionista".

Desde ya le agradezco por la favorable gestión.



Atentamente,

JOSELITO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
TRANSPLANETA S.A.



adjunto sendos: de posesión efectiva y de participación con poder para que la
señora Lida Cepa administre la acción que tiene en la C.A.
Transferencia registrada número de acciones: 16.06.10.

10.06.10.

DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA

Escritura No.

ESCANEAR

PODER ESPECIAL

OTORGADO

POR

DAMARIS GUADALUPE OCAMPO CEPA, MARCELO VINICIO OCAMPO

CEPA, EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, LUZ ELIZABETH OCAMPO

CEPA

A FAVOR DE

LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy catorce de junio del dos mil diez, ante mí la Notaria Trigésima Primera de este Cantón, doctora MARIELA POZO ACOSTA, comparece los señores: DAMARIS GUADALUPE OCAMPO CEPA, MARCELO VINICIO OCAMPO CEPA, EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, LUZ ELIZABETH OCAMPO CEPA, casados respectivamente; por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, y hábiles, a quienes de conocer doy fe, y dicen: que elevan a escritura pública la

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA CANTON QUITO

1 minuta que me entregan cuyo tenor es este:- "SEÑOR NOTARIO:- En el
2 Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder
3 General, de conformidad con las cláusulas siguientes:- PRIMERA.-
4 OTORGANTE: Interviene en la celebración de este Instrumento, los señores:
5 DAMARIS GUADALUPE OCAMPO CEPA, MARCELO VINICIO OCAMPO
6 CEPA, EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, LUZ ELIZABETH OCAMPO
7 CEPA, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados
8 en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, a quien en adelante se les
9 llamará simplemente "Los Mandantes". SEGUNDA.- OBJETO: Por medio de
10 este Instrumento Público, los señores DAMARIS GUADALUPE OCAMPO
11 CEPA, MARCELO VINICIO OCAMPO CEPA, EDGAR ROLANDO OCAMPO
12 CEPA, LUZ ELIZABETH OCAMPO CEPA, confieren PODER ESPECIAL,
13 amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de su madre la señora
14 LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
15 viuda, y domiciliada en esta ciudad de Quito, para que en su nombre y
16 representación, realice, ejecute o ejercite con plenitud de competencia,
17 atribuciones y facultades, todo lo que los mandantes dispongan.- TERCERA.-
18 FACULTADES.- Para que a nuestro nombre y representación realice los
19 siguientes actos y contratos:- UNO.- Para que acuda al FONDO DE SEGUROS
20 OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (FONSAT), o cualquier
21 otra institución que corresponda, y a nuestro nombre y representación, solicite
22 y cobre la indemnización a la que tenemos derecho por el fallecimiento de
23 nuestro padre ANGEL RUBÉN OCAMPO PURCACHI.- DOS.- Para que acuda
24 al Banco de Loja y solicite la devolución del dinero proveniente del seguro
25 antes indicado, en la cuenta que tiene la mandataria aperturada en dicho
26 banco.- Tres- Para que nombre Procurador Judicial en un abogado de su
27 confianza, en el caso de ser necesario, para reclamar los derechos que nos
28 correspondan como herederos del señor ANGEL RUBEN OCAMPO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA

Nº
020127769-8

APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO CEP
EDGAR ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GUANUJO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL Casado

LUCY LILI
SALAS POLANCO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESION
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCAMPO ANGEL RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEPA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-19

V444314442

00732487

DIRECTOR GENERAL

FINANCIERO, CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2008

000127769-8 123-0015

OCAMPO CEP A EDGAR ROLANDO

BOLIVAR GUARANDA

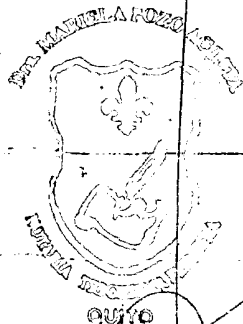
GABRIEL VEINTIMILLA

DUPLICADO USD: 8

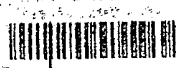
DELEGACION PROVINCIAL DE BOLIVAR - 0001

592419 26/11/2009 8:49:44

0592419



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION



CEDULA DE CIUDADANIA
*PSA
APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO SEPA
MARCELO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GUANUJO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARLENE PATRICIA
CHIDA VACA

No.
020117801-0

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCAMPO ANGEL RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEPA LIDA PIEDAD

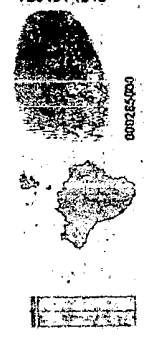
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-05-25

FECHA DE EXPIRACION
2020-05-25

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL CENSADO

V2343V4242



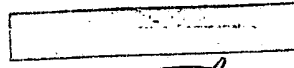
POLICIA NACIONAL
COMANDO EN JEFE

0201178019 000-36541 9670211589

OCAMPO SEPA

MARCELO VINICIO

CABO PRIMERO O+ 036789



Director de Personal

CADUCA CON EL CENSO



26/02/2010

Jefe del Portador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº
6201168671

APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO CEP
DAMARIS GUADALUPE

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GUANOJO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
HECTOR FABIAN
COLLAGUAZO



INSTRUCCIÓN PROFESION
BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

OCAMPO ANGEL RUFEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEPA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-05-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

A4131A1122



00000000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



ELECCIONES GENERALES

101-0008
NÚMERO

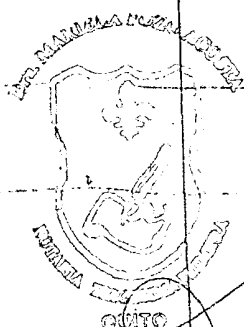
6201168671
CÉDULA

OCAMPO SEPA DAMARIS GUADALUPE

PICHINCHA
PROVINCIA
CHILLOGALLO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
JOSE PERALTA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

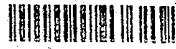
CÉDULA DE CIUDADANÍA

171712817-5

APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO CEP
LUZ ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GUANUJO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ABDON EUCLIDES
LARA OCAMPO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCAMPO PURCACHI ANGEL RUSEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-20

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

100-0008
NÚMERO

1717128175
CEDULA

OCAMPO CEP
LUZ ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
CHILLOGALLO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
JOSE PERALTA
ZONA

[Signature]
V. F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Large handwritten mark]



CIUDADANIA

020006805-6

CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD
BOLIVAR/GUARANDA/GUANUJO
28 AGOSTO 1946
001- 0392 00781 E
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL FOLIVIO CHAVEZ 1946



Lida P. Cepa

EQUATORIANA*****

V4443V444E

CASADO

ANGEL OCAMPO

ELEMENTAL

MODISTA

JOSE CEPA

LUZ VILLALVA

QUITO

20/02/2008

20/02/2020

REN 2720048



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



099-0018

NUMERO

0200047926

CÉDULA

OCAMPO PURCACHI ANGEL RUBEN

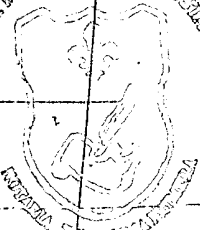
BOLIVAR
PROVINCIA
GUANUJO
PARROQUIA

GUARANDA
CANTÓN
GUANUJO
ZONA

F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA



LA MANO DE LA JUSTICIA



QUITO

DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA

1 PUCRCAHI.- Cuatro.- Para que continúe con todas las acciones judiciales en
2 contra de la persona que causó el accidente en el que falleció nuestro padre,
3 esto es podrá intervenir en la investigación en el Ministerio Público, Juzgados
4 Penales y en cualquier institución que se requiera nuestra presencia, para lo
5 cual podrá delegar este poder a favor de un abogado de su confianza.- Cinco.-
6 Facultamos a nuestra mandataria para que administre la acción N°A-0124-TP,
7 que poseemos en calidad de herederos de nuestro padre RUBEN ANGEL
8 OCAMPO PURCACHI, en la Compañía de Transporte Planeta
9 TRANSPLANETA S.A. Para esto podrá acudir a Juntas ordinarias y
10 extraordinarias, asambleas, actos sociales y deportivos, tendrá voz y voto
11 cuando se requiera nuestra presencia, así como podrá firmar y suscribir cuanto
12 documento se requiera en nuestra representación. Concedemos a nuestra
13 mandataria todas las facultades inclusive las del artículo cuarenta y cuatro del
14 Código de Procedimiento Civil, para que no sea la falta de poder la que obste
15 el fiel cumplimiento de este mandato.- Usted, señor Notario, se dignará agregar
16 las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.-"
17 Hasta aquí la minuta que ha sido formulada y suscrita por el Doctor Iván
18 Vaca Ávila, con matrícula profesional número ochenta y nueve ochenta y siete
19 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente
20 escritura, se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta
21 escritura íntegramente al otorgante por mi la Notaria, aquella se ratifica en todo
22 lo expuesto y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

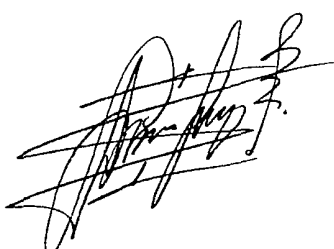
23
24
25
26 

27 SRA. DAMARIS GUADALUPE OCAMPO CEPA

28 C.C. 020116867-1

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA CANTON QUITO

1
2
3
4



5 SR. MARCELO VINICIO OCAMPO CEPA

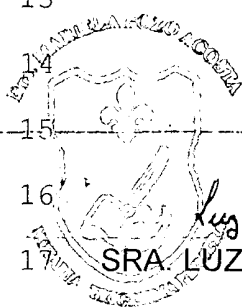
6 C.C. 020117801-9

7
8
9
10



11 SR. EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA

12 C.C. 0201211686



16 Luz Ocampo
17 SRA. LUZ ELIZABETH OCAMPO CEPA

18 C.C. 171712877-S

19
20
21
22
23



24 DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL QUE
OTORGA DAMARIS GUADALUPE OCAMPO CEPA Y OTROS A FAVOR DE
LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN
QUITO A 15 DE JUNIO DEL 2010.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO POPULAR DE QUITO



DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. MARIELA POZO ACOSTA



Posesión efectiva

95. mayo 2012

ESCANEAR

SEÑOR NOTARIO

Sírvase incorporar una Acta Notarial con la posesión efectiva de los herederos de quien en vida fue ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI.

Nosotros: DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, en calidad de hijos del causante, ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, y de LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente, solicitamos la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, a favor de DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, en calidad de hijos del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, y de la señora LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente.

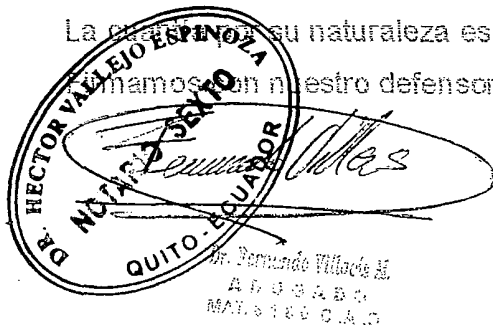
Con tales antecedentes, concurrimos ante usted y amparados en lo dispuesto en el artículo seiscientos setenta y cuatro y seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil, y la Ley reformativa a la Ley notarial, publicada en el Registro Oficial número 64 de 8 de noviembre de 1996, Art. 18 numeral 12, solicitamos a usted se nos conceda la posesión efectiva proindiviso y dejando a salvo el derecho a terceros de los bienes del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI a favor de DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, en calidad de hijos del causante, y de LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente, disponiendo la inscripción de la misma en el Registro de la propiedad del cantón.

Adjunto las respectivas partidas de defunción, matrimonio y nacimiento.

Para cumplir con la fundamentación legal, sírvase recibir la declaración testimonial de los herederos, quienes deberán declarar sobre el fallecimiento del causante.

La calidad de su naturaleza es indeterminada.

Solicitamos un nuestro defensor



X Lida P. Cepa V
X [Signature]
X [Signature]
X Luz Ocampo
X [Signature]



DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA: LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA Y OTROS.

CUANTIA: IND.

COPIAS DADAS:

En la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy día veinte y cinco de mayo del año dos mil diez, ante mi el notario sexto del canton Quito, doctor Hector Vallejo Espinosa, comparecem: los señores DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA en calidad de hijos del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, y de la señora LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente de ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, por sus propios derechos, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía, domiciliados en la ciudad de Quito, a quienes identifique con su presencia y con la cédula de ciudadanía que me presentan, de todo lo que doy fe y dicen: Que bajo juramento y prevenciones legales del caso y a las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento, declaran que los señores DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, son hijos, por lo tanto los unicos y universales herederos del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCAHI, y la señora LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante, por lo que desean obtener la Posesión Efectiva. Leída que fue la presente escritura íntegramente a los comparecientes por mi el Notario, estos se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman juntamente con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe.

Lida P. Cepa V

f) Lida Piedad Cepa
0200068856

Damaris

f) Damaris Guadalupe Ocampo
0201168671

Marcelo Vinicio Ocampo

f) Marcelo Vinicio Ocampo
0201178019

Luz Ocampo

f) Luz Elizabeth Ocampo
1717128175

Edgar Rolando Ocampo

f) Edgar Rolando Ocampo
0201277696

[Signature]



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE
ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI.



En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de mayo del dos mil diez, ante mí, Doctor Hector Vallejo Espinosa, Notario Sexto del cantón Quito comparecen los señores DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, en calidad de hijos del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, y de LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente, por sus propios derechos, solicitan proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva pro indiviso de los bienes del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del señor ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI; b) La partida de nacimiento de los hijos del causante; c) La partida de matrimonio OCAMPO-CEPA.- Al efecto en ejercicio de la fe publica de la que me hallo investida y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporada por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el registro oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA, en calidad de hijos del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, y de LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente, por sus propios derechos, los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar, a quienes de conocer doy fe y al efecto instruidos por mi sobre la

responsabilidad que tienen de decir la verdad con juramento declaran: a) Que el señor ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, falleció el doce de mayo del año dos mil diez, en la parroquia Chillogallo, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; b) Que se lo afirma y ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento incorporadas a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida norma legal citada, queda concedida la posesión efectiva **pro indiviso** de los bienes del causante ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, a favor de sus hijos los señores DAMARIS GUADALUPE, MARCELO VINICIO, LUZ ELIZABETH Y EDGAR ROLANDO OCAMPO CEPA; y de la señora LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA, en calidad de cónyuge sobreviviente de ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI, dejando a salvo el derecho a terceros que pudieren existir. El original de esta diligencia, se incorpora al libro de posesiones efectivas de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas de las mismas, a fin de que se proceda a inscribir en el registro de la propiedad correspondiente. Para constancia suscriben la presente acta Notarial, la compareciente en unidad de acto, junto conmigo de todo lo cual doy fe.

Lida Cepa

F) Lida Piedad Cepa

020006880761



f) Marcelo Vinicio Ocampo

f) Edgar Rolando Ocampo

0201277696

Damaris

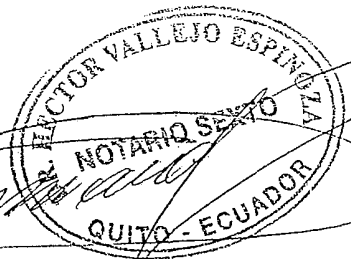
F) Damaris Guadalupe Ocampo

0201168677

Luz Ocampo

f) Luz Elizabeth Ocampo

1717128175





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton GUARANDA*****
correspondiente a 1982 Tomo 1-2 Pagina 104 , Acta 104 ; consta
la inscripcion de: OCAMPO CEPA LUZ ELIZABETH

nacido en: GUANUJO , Canton: GUARANDA*****
Provincia de BOLIVAR*****; el VEINTIUNO * de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAIDOS *** ;HIJA de: ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LIDA PIEDAD CEPA VILLALVA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 18 de MAYO *** del 2010.

Cedula: 020160143-2

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0000000685207



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton GUARANDA*****
correspondiente a 1972 Tomo 1- Pagina 69 , Acta 69 ; consta
la inscripcion de: OCAMPO CEPA EDGAR ROLANDO

nacido en: GUANUJO , Canton: GUARANDA*****
Provincia de BOLIVAR*****; el VEINTE **** de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAIDOS *** ;HIJO de: ANGEL RUBEN OCAMPO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LIDA PIEDAD CEPA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 18 de MAYO *** del 2010.

Cedula: 020127769-6

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0000000685206



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton GUARANDA*****
correspondiente a 1970 Tomo 1- Pagina 398 , Acta 398 ; consta
la inscripcion de: OCAMPO SEPA MARCELO VINICIO

nacido en: GUANUJO , Canton: GUARANDA*****
Provincia de BOLIVAR*****; el TRES ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTA ***** ;HIJO de: ANGEL RUBEN OCAMPO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LIDA PIEDAD SEPA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 18 de MAYO *** del 2010.

Cedula: 020117801-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0000000685204



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton GUARANDA*****
correspondiente a 1968 Tomo 2- Pagina 185 , Acta 692 ; consta
la inscripcion de: OCAMPO SEPA DAMARIS GUADALUPE

nacido en: GUANUJO , Canton: GUARANDA*****
Provincia de BOLIVAR*****; el VEINTE **** de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIOCHO** ;HIJA de: ANGEL RUBEN OCAMPO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LIDA PIEDAD SEPA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 18 de MAYO *** del 2010.

Cedula: 020116867-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



0000000685205





COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3-6 Pág. 24 Acta 844

En QUITO, HOSP. QUITO, P.N., provincia de PICHINCHA, hoy día CATORCE de MAYO del dos mil DIEZ.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI sexo:

MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SESENTA Y TRES años.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE OCAMPO NOMBRES Y APELLIDOS

DE LA MADRE: DOLORES PURCACHI Lugar del fallecimiento: CHILLOGALLO

QUITO Fecha: DOCE de MAYO

del dos mil DIEZ El cónyuge sobreviviente se llama XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Causa de la muerte POLITRAUMATISMO, TRANSITO.

Solicitó esta inscripción: JOSE/ HERRERA con Cédula

de Identidad Nº 170826108-4 domiciliado en QUITO.

OBSERVACIONES:

NUMERO DE C.F. FALLECIDO. -020004792-6.-NACIONALIDAD.-ECUATORIANA.-SIN ENMENDA

DURAS

Plancha de inscripción

LA POLICIA

FIRMAS:

[Handwritten signature]



Año: Tomo: Ocls. Pág. Acta:

Divs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 123 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

[Handwritten signature]

18 MAYO 2010

DIRECCION PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



2010

ARCHIVO PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA



Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

0001

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

1435/6502

Tomo 4

Pág. 44

Acta 69

En Guanojuo
diciembre

provincia de Bolivar
sesenta y siete

hoy día veinte

de

de mil novecientos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

201267

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ANGEL RUBEN OCAMPO PURCACHI

nacido en

Guanojuo

el 24 de noviembre

de 1946

de nacionalidad ecuatoriana

de

profesión ebofer

con Cédula Nº 02-0004792

domiciliado en

Guanojuo

de

estado anterior soltero

hijo de

JOSE RAFAEL OCAMPO

y de

DOLORES PURCACHI

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LIDA PIEDAD

SEPA VILLALBA

nacida en Guanojuo

el 28

de agosto

de 1946, de nacionalidad

ecuatoriana

de profesión / modista

con

Cédula Nº 02-0007885

domiciliada en

Guanojuo

de estado anterior soltera

hija de JOSE IGNACIO SEPA

y de

LUZ VILLALBA

LUGAR DEL MATRIMONIO:

Guanojuo

FECHA: 20 de diciembre de 1.967

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS

[Signature of Angel Ruben Ocampo Purcachi]

[Signature of Lida P. Sepa]

ARCHIVO NACIONAL

HECTOR VALLEJO ESPINOZA
FRANCISCO SEXTO
QUITO ECUADOR

Declaro de Acuerdo al artículo 122
de la Ley de Registro Civil L.O.
COORDINADOR DEL PROCESO

Quito:

21 MAYO 2010

ARCHIVO NACIONAL
2010

Registro Civil


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de **CIUDADANIA** No. **020006885-6**

CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD
BOLIVAR/GUARANDA/GUANUJO
 28 AGOSTO 1946
 BOLIVAR/ GUARANDA
 ANGEL FELIPE CHAVEZ 1946




EQUATORIANA***** **V4443V4442**
CASADO **ANGEL DCAMPO**
ELEMENTAL **MODISTA**
JOSE CEPA
LUZ VILLALVA
QUITO 20/02/2008
 20/02/2008
REN 2720048




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

161-0006 **0200068856**
 NUMERO Cedula
CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD

BOLIVAR GUARANDA
 PROVINCIA CANTON
 GUANUJO GUANUJO
 PARROQUIA ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA

Na. 020116867-1

APellidos y Nombres
OCAMPO SEPA
DAMARIS GUADALUPE

Lugar de Nacimiento
BOLIVAR
GUARANDA
GUANUJO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
HECTOR FABIAN
COLLAGUAZO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre
OCAMPO ANGEL RUBEN

APellidos y Nombres de la Madre
SEPA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-25

M131A1122

000285208

Director General

Firma del Cedulado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

101-0008 0201168671
NÚMERO CEDULA

OCAMPO SEPA DAMARIS GUADALUPE

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHILLOGALLO JOSE PERALTA
PARROQUIA ZONA

Presidente de la Junta




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
PSA
020117801-9

APellidos y Nombres:
**OCAMPO SEPA
MARCELO VINICIO**

Lugar de Nacimiento:
**BOLIVAR
GUARANDA
GUANUJO**

Fecha de Nacimiento: **1970-07-03**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **Casado**
Marlene Patricia Chida Vaca





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN: **EMPLEADO**

APellidos y Nombres del Padre: **OCAMPO ANGEL RUBEN**

APellidos y Nombres de la Madre: **CEPA LIDA PIEDAD**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO
2010-05-25**

Fecha de Expiración: **2020-05-25**

VZ343V4242

000235000

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




**POLICIA NACIONAL
DEL ECUADOR**

0201178019 000-36541 9870211589

CEDULA TARJETA No. ISSPOL

OCAMPO SEPA

APellidos: **MARCELO VINICIO**

Nombres: **CABO PRIMERO** O+ 036789

GRADO T. SANGRE H. CLINICA

AUTORIZACION
SSPO, Policías Comisarios
Dependencias Policiales, Club

[Signature]
J. El Director de Personal

[Signature]
J. El Portador

26/02/2010

CADUCA CON EL ASCENSO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
EMPLEADO

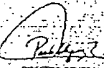
V444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCAMPO ANGEL RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEPA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-19


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO





00023287

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILO

CEDULA DE CIUDADANIA

No. 020127789-6

APELLIDOS Y NOMBRES
OCAMPO CEPÁ
EDGAR ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GUARUNO

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-01-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

LUCY LILI
SALAS POLANCO







REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Electores: 14 de junio del 2009

020127789-6 125-0002

OCAMPO CEPÁ EDGAR ROLANDO

BOLIVAR GUARANDA

CERRIEL VEINTIMILLA

DUPLICADO USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE BOLIVAR

322419 2611/2009 84844

0592419



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO. PROFESIÓN ESTUDIANTE.

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
OCAMPO PURCACHI ANGEL RUBEN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2010-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2020-05-20

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 171712817-5

APELLIDOS Y NOMBRES:
OCAMPO CEPA
LUZ ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO:
BOBVAR
GUARANDA
GUANDUO

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-01-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

ABDON EUCLIDES
LARA OCAMPO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2013

100-0008 1717128175
NUMERO CEDULA

OCAMPO CEPA LUZ ELIZABETH

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHILLOGALLO JOSE PERALTA
PARROQUIA ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se Otorgo, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta TERCERA copia legalmente sellada y firmada, en Quito a dos de junio del dos mil diez

[Firma]
Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

43351221

DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

[Firma]

**Registro
de la
Propiedad
QUITO**

30N5

1	REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO	
2	RAZON: Con fecha: 28 de Mayo del 2010	
3	se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente	
4	escritura a Fs. _____ Nro. 1971 __ del Registro	
5	de Prop. SV tomo 141	
6	Quito, a 04 de Junio de 2010	
7	 EL REGISTRADOR REGISTRACION DE LA PROPIEDAD EN QUITO	
8	1341192	
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		